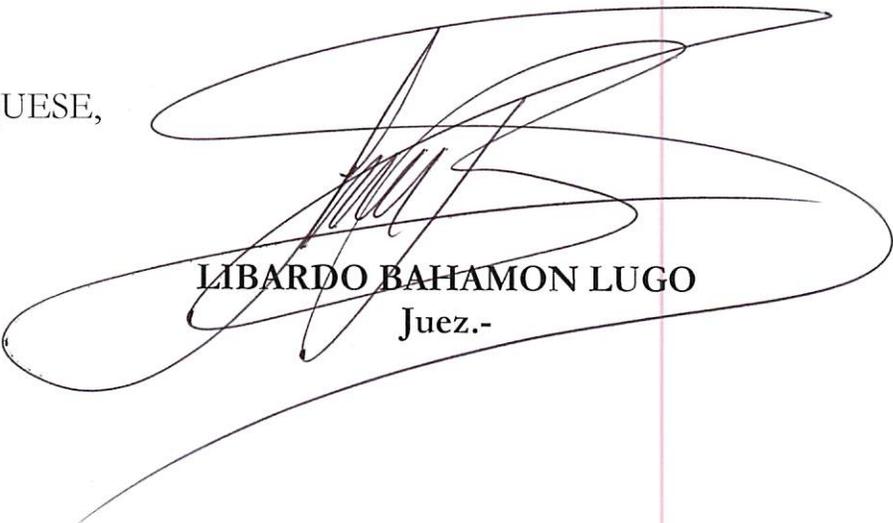


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES - CUNDINAMARCA
Veintinueve de enero de dos mil veintiuno

RAD: 2018-00028

Revisada la anterior liquidación allegada por la parte actora, como no hay constancia que haya sido objetada y se encuentra ajustada a la realidad procesal, este despacho la aprueba con fecha de corte al 11 de septiembre de 2020 en la suma de \$ 19'929369.00.

NOTIFÍQUESE,



LIBARDO BAHAMON LUGO
Juez.-

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL San Francisco de Sales, Cundinamarca
El auto anterior se notificó en por ESTADO No. <u>03</u>
Hoy <u>1</u> FEB 2021 a las <u>8</u> AM
FERNANDO GARZON MONASTOQUE Secretario.-